

INFORME DE LA GERENCIA A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE SAN JOSE EXPRES TRANSPORTADORA DE PERSONAS Y CARGA TRANSSEXPRES S

Guayaquil, Marzo 5 del 2017

Señores Accionistas:

De acuerdo a las disposiciones de la Ley de Compañías, someto a consideración de ustedes, el Informe de Gerencia correspondientes al ejercicio del año 2016.

1.1 Generalidades.-

Su actividad principal es la de actividades de construcción de obras civiles.

1.2 Cumplimiento de objetivos.-

En cuanto a metas y objetivos propuestos, la Compañía por este año no ha cumplido con sus proyecciones.

1.3 Cumplimiento de disposiciones de la Junta General.-

Expresamente declaro que en desempeño de mis funciones, he dado cumplimiento de las disposiciones del Directorio, Junta general de Accionistas y Estatutos de la Compañía.

1.4 Aspectos administrativos y legales.-

La Compañía ha cumplido con todas sus obligaciones legales, tanto en la obtención de permisos, pagos de tasas, contribuciones e impuestos.

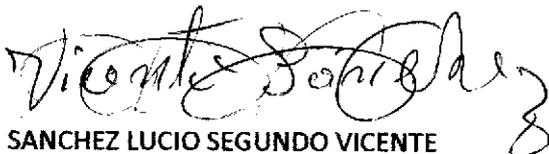
1.5 Políticas y estrategias

Soy del parecer que para el próximo año alcanzaremos un nivel operativo óptimo, al igual que estimo obtener un criterio conservador en cuanto a los resultados a obtener a través de nuestras actividades.

En razón de lo expuesto y si no existe ningún otro criterio contrario, mucho agradeceré el proceder a la aprobación de los estados Financieros de la Compañía al 31 de Diciembre del 2017 con sus respectivos resultados y el presente Informe

Atentamente,

**p.COMPANIA SAN JOSE EXPRES TRANSPORTADORA DE PERSONAS Y CARGA TRANSSEXPRES
S.A.**



**SR. SANCHEZ LUCIO SEGUNDO VICENTE
GERENTE GENERAL**